



C.I.F. G-36644862



COMPOSICIÓN NOMINAL DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA RFGV

Se ha constituido la Junta Electoral, quedando formada de la siguiente manera, en cumplimiento del artículo 5 del reglamento electoral:

- Don Pablo Enrique Hernández Vaquero. Presidente
- Doña Raquel Costa Nieto. Secretaria
- Doña Julia Álvarez Fernández. Vocal

FORMA DE REMISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN A LA JUNTA ELECTORAL

La documentación se podrá remitir a la Junta Electoral de la siguiente forma:

- A través de correo postal a la dirección que se indica:

A/A Junta Electoral
Real Federación Gallega de Vela
Muelle de Bouzas, s/n
36208- Vigo (Pontevedra)

- A través de correo electrónico a la dirección xuntaelectoral@rfgvela.es

- A través de la sede federativa de la RFGV (Muelle de Bouzas, s/n - 36208 - Vigo) haciendo entrega de la documentación presencialmente, en horario de L-V: 10:00-14:00h y 16:00-19:00h; Sábado: 10:00-14:00h.

En Vigo, a cinco de Septiembre de dos mil dieciocho.



D. Ignacio Olcoz Chiva
Secretario de la Real Federación Gallega de Vela